



**VOCES QUE
TRANSFORMAN**



Dip. Sofía Bautista Zambrano

**C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE:**



En mi carácter de Integrante de la XXXIII Legislatura del Estado de Nayarit, e integrante de la Comisión de Gobierno, con fundamento en los Artículos 43 y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y el Artículo 22 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit; hago entrega formalmente de la presente Memoria, la cual integra las actividades relacionadas con las funciones y atribuciones que me confiere el cargo público que ostento, realizadas en el primer período de receso correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, comprendido del 19 de diciembre de 2023 al 17 de febrero de 2024.

En cumplimiento al mandato constitucional, el presente documento contiene información relativa a las actividades legislativas, la gestión social, las observaciones realizadas en este período y en su caso las medidas que creemos conducentes para alcanzar el objetivo señalado en la fracción IV del artículo 43 de nuestra Constitución; a esta Legislatura.

Quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. SOFÍA BAUTISTA ZAMBRANO

Representante Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional



Sofía Bautista Zambrano
Diputada

Memoria

**Primer receso del tercer año de ejercicio
constitucional.**

**Del 19 de diciembre de 2023 al 17 de febrero de
2024.**

CONTENIDO:

- Introducción
- Actividades legislativas.
- Actividades de respaldo en temas de relevancia para la sociedad.
- Actividades de contacto directo con la ciudadanía en diferentes colonias de Tepic.
- Comunicación constante con ciudadanos a través de redes sociales y medios de comunicación.
- Gestión Social:
 - Deporte.
- Recomendaciones.

Introducción

Ciudadanía Nayarita:

Comparezco ante ustedes en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 43, 44 y 45 de la Constitución Política Del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y el artículo 22, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit.

Estos ordenamientos, nos obligan a visitar nuestros distritos y en mi particular caso como legisladora de representación proporcional, todo nuestro estado, para informarles de los siguientes rubros:

De la situación en que se encuentra la educación, los servicios de salud pública, la seguridad, los servicios públicos, entre otros.

De cómo desempeñan sus respectivas obligaciones los funcionarios y empleados públicos.

Del estado en que encuentran los sectores productivos, y sobre todo, de los obstáculos que se opongan al desarrollo y progreso de nuestro estado.

Sin embargo lo más importante, de las medidas que sean convenientes tomar para corregir tales obstáculos y favorecer el desarrollo de la vida pública.

Reafirmo mi compromiso como Diputada Local de la XXXIII legislatura del H. Congreso de Nayarit, es hacia la ciudadanía de toda la entidad, sin distinción partidista alguna.

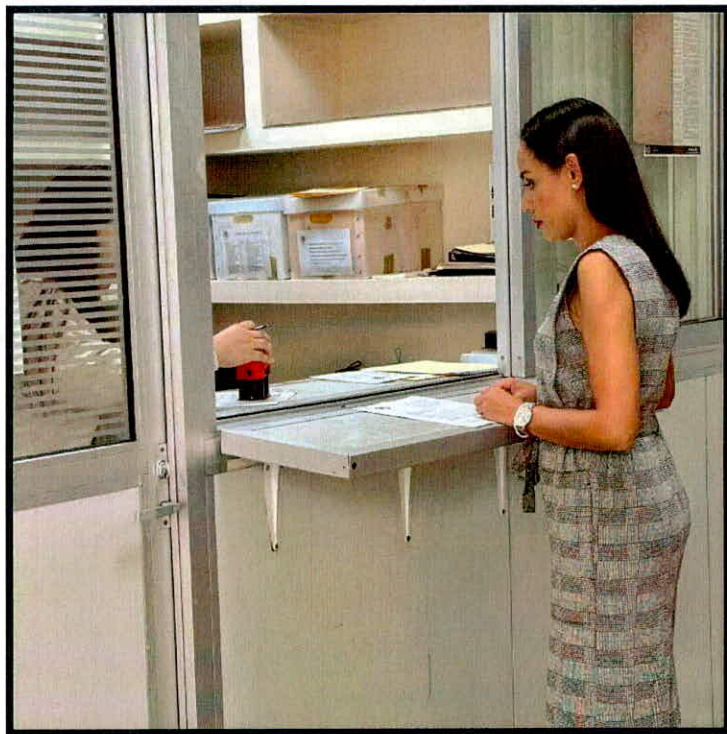
En Nayarit, contamos con algunas carencias y necesidades primordiales por las cuales atraviesa nuestro Estado, sin duda, estoy convencida que, trabajando de la mano con el poder ejecutivo, señalando y observando errores y omisiones lograremos seguir mejorando nuestras condiciones de vida.

Me es importante respaldar y hacer sentir a la ciudadanía, que cuentan conmigo, con una Diputada sensible y empática hacia los problemas y carencias que atravesamos muchas y muchos nayaritas, por lo que les brindo toda la confianza y amistad.

A continuación, doy cuenta de las actividades realizadas:

Actividades legislativas

Presenté ante la diputación permanente una iniciativa para asegurar que los ingresos para nuestra Universidad Autónoma de Nayarit sean suficientes y sean homologados al crecimiento del presupuesto anual para nuestro estado.



Actividades de respaldo en temas de relevancia para la sociedad.

Recorrí diferentes colonias y localidades de Tepic, platicando con vecinos y comerciantes sobre temas que les afectan, tareas por realizar y omisiones del gobierno tanto de obra pública, gobernabilidad, seguridad y un tema que afecta de manera directa al bolsillo de todos los nayaritas, empleo y comercio.



Actividades de contacto directo con la ciudadanía en diferentes colonias de Tepic.

Acompañé y aporté mi granito de arena para que niñas y niños de Tepic tuvieran una bonita posada y un feliz día de reyes regalándoles dulces y acompañándolos en su festejo, de esta manera disfrutamos y trasmitimos a nuestras niñas y niños bonitas tradiciones para conservar.



Comunicación constante con ciudadanos a través de redes sociales y medios de comunicación

De manera constante estuvimos informando sobre nuestras actividades a la ciudadanía, dando entrevistas con diferentes periodistas, publicando en nuestras redes sociales e interactuando con la ciudadanía a través de las mismas.



Gestión social

Atendí con mucho gusto a mujeres deportistas que representaran a México en el torneo panamericano de basquetbol en su categoría 59 y más, orgullosamente nayaritas, yo encantada de poder apoyar para que acudan a este importante torneo a representarnos.



Recomendaciones

Durante este Primer Receso del Tercer Año Legislativo visité diferentes colonias y localidades de mi municipio, Tepic, para escuchar de viva voz de las y los ciudadanos los problemas que vivimos como sociedad, así como las carencias y el duro golpe en la economía que esta afectando directamente el bolsillo de las familias de Tepic, sobre todo a los comerciantes.

- Esta por terminar el gobierno municipal y no se han visto mejoras en los servicios públicos, obra pública inconclusa y comerciantes afectados han sido una constante en esta administración.

- Muchas localidades de Tepic, donde sus habitantes se dedican al campo están siendo afectados gracias a la desaparición de programas de apoyo y fomento al campo, no hay lo suficiente para sembrar y aun peor, no hay precios justos en el mercado para sus productos.

- Tenemos que trabajar desde nuestra trinchera, y en mi particular caso, desde el Congreso del Estado, alzando la voz para que malas administraciones tanto estatal como municipal se pongan a trabajar, mejoren servicios públicos, redoblen esfuerzos en la seguridad y den apoyos y facilidades para que los comerciantes de Tepic y de todo el estado muevan sus productos, circule el dinero y así mejore nuestra economía.

¡Sigamos trabajando por nuestro estado y nuestro bienestar!